



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO MIXTO CONSTITUIDO PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL PARTICIPANTE EN EL **PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACION 2023-03-96EFM-0001** "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES", CUYO ENTE PROMOTOR ES FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.

En Murcia, a 13 de Febrero de 2024

Siendo las 12 horas se reúne por vía telemática el Grupo Mixto Programa Mixto de Empleo Formación "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES", asociado al Certificado de Profesionalidad Código SSCS0208, con el objeto de la selección del personal participante, todo ello al amparo de lo establecido en la Orden 22 de julio de 2013, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones del Programa Mixto Empleo-Formación (BORM no 173, de 27 de julio de 2013), modificada por Orden de 16 de abril de 2015 (BORM no 94 de 25 de abril) y por la Orden de 24 de noviembre de 2017 (BORM no 278, de 1 de diciembre) a la que en lo sucesivo nos referiremos como Orden de bases, en sus artículos 15, 16, 17 y 18 referente al procedimiento de selección.

- Presidente: Agustín Alonso Conesa (SEF)
- Vocal 1: Diego Alberto Moreno Saura (SEF)
- Vocal 2: Vanesa Rael González (Fundación Diagrama)
- Vocal 3: Sergio Guillén García (Fundación Diagrama)
- Secretario: Juan Carlos Blázquez Sánchez (Fundación Diagrama)

1º) Examinada la documentación presentada por las personas a la prueba de selección para APOYO ADMINISTRATIVO/A FORMADOR/A y que son las siguientes:

"ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES", Código SSCS0208.

| NOMBRE | DNI |
|------------------------------------|----------|
| ANA MARÍA MARÍN SÁNCHEZ | _____10L |
| ALICIA PELLICER POLO | _____87N |
| CARMEN DÍAZ ORTEGA | _____25C |
| ENCARNACIÓN BARBA MARTÍNEZ | _____94S |
| JOSEFA OLIMPIA MARTÍNEZ ORTEGA | _____83Y |
| JOSÉ RAMÓN RIQUELME TENZA | _____76Q |
| JUAN ALFONSO ROMÁN CHICO DE GUZMÁN | _____99Q |

15/02/2024 07:25:26
 14/02/2024 14:24:57 ALONSO CONESA, AGUSTIN
 MOKENDO SAURA, DIEGO ALBERTO
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-002e290-ccb-7342-2198-0050569134e7





| | |
|------------------------------|----------|
| MARÍA CONSUELO ORTEGA ALACID | _____39D |
| MARTÍN HIT A LÓPEZ | _____62R |
| MARÍA LUISA MARTÍNEZ ORTEGA | _____36F |
| MARÍA TERESA VIDAL CARBONELL | _____26P |

Comprobado el contenido de las mismas, la documentación que acompañan y considerando lo dispuesto en cuanto a los requisitos mínimos para ser admitidos al proceso selectivo, según lo establecido en las Bases de Selección de este procedimiento, así como en la normativa regulador, el Grupo de Trabajo Mixto, ha acordado:

2º) Aprobar provisionalmente las listas de admitidos y excluidos al referido proceso de selección de Apoyo Administrativo/a selección, como se detallan en los cuadros referenciados a continuación:

2. 1.- APOYO ADMINISTRATIVO/A

ADMITIDOS PROVISIONALES

| NOMBRE | DNI |
|--------------------------------|----------|
| ALICIA PELLICER POLO | _____87N |
| CARMEN DÍAZ ORTEGA | _____25C |
| ENCARNACIÓN BARBA MARTÍNEZ | _____94S |
| JOSEFA OLIMPIA MARTÍNEZ ORTEGA | _____83Y |
| JOSÉ RAMÓN RIQUELME TENZA | _____76Q |
| MARÍA CONSUELO ORTEGA ALACID | _____39D |
| MARTÍN HIT A LÓPEZ | _____62R |
| MARÍA LUISA MARTÍNEZ ORTEGA | _____36F |
| MARÍA TERESA VIDAL CARBONELL | _____26P |





EXCLUIDOS PROVISIONALES

| NOMBRE | DNI | MOTIVO |
|------------------------------------|----------|--------|
| ANA MARÍA MARÍN SÁNCHEZ | ____ 10L | 2 |
| JUAN ALFONSO ROMÁN CHICO DE GUZMÁN | ____ 99Q | 2 |

Motivos de Exclusión (poner los que correspondan):

1. Título de graduado en ESO, Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer grado o equivalente.
2. Experiencia mínima de 2 años en puestos relacionados con las tareas de auxiliar advto./ administrativo/secretariado y/o equivalente.

3º) Que se publique en el tablón de anuncios de la entidad FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL y en la página web del Servicio Regional de Empleo y Formación, las listas de admitidos y excluidos, con un plazo de 2 día hábiles para la subsanación de defectos o presentación de alegaciones, que se realizará en la sede de la entidad.

En Murcia, a 13 de Febrero de 2024.

Presidente

Vocal 1

D. Agustín Alonso Conesa

D. Diego Alberto Moreno Saura

Vocal 2

Vocal 3

Dña. Vanesa Rael González

D. Sergio Guillén García

Secretario

D. Juan Carlos Blázquez Sánchez

